

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES Y SABADOS

ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde otros días después para los demás pueblos de la provincia. (Leyes de 28 de Septiembre de 1857.)
Las disposiciones de las autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente, como asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio de la Nación que dimanare de las mismas; pero los interesados pagarán su inserción, entendiéndose en ese caso con el administrador del BOLETIN.

SUSCRIPCION EN SANTANDER.—Por un año 25 pesetas; por seis meses por tres meses 7 idem.

Se suscribe en la imprenta de la Viuda de Atienza. El pago de la suscripción será adelantado.—No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirla precisamente al señor Gobernador civil.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Los anuncios, tanto de venta de propiedades y derechos del Estado, se insertarán á 25 céntimos línea. Las providencias judiciales á 30 idem línea. En los de prendadas á 10 y en los particulares á 20; las subastas á 25 céntimos línea.

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros

S. M. el REY (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.
(Gaceta del 25 de noviembre).

GOBIERNO CIVIL

DE LA
PROVINCIA DE SANTANDER

SECCION DE MINAS

Núm. 12.596

Don Román de Ingunza y Zaldívar, Ingeniero Jefe de minas de este distrito,

Hago saber: Que don Manuel Díaz y Díaz, vecino de Cabezón de la Sal, ha presentado el 25 del actual una solicitud de concesión de 43 pertenencias con el nombre de «Corona», de mineral de hierro, en el subsuelo del sitio llamado Requera y otros, término del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

El trazado de la designación es el siguiente:

Se tendrá por punto de partida fijándose la primera estaca al pos-

te kilométrico número 22 de la carretera de Torrelavega á Oviedo y se medirán al S. 100 metros la segunda, de esta al E. 300 la tercera, de esta al S. 100 la cuarta, de esta al E. 400 la quinta, de esta al N. 300 la sexta, de esta al O. 200 la séptima, de esta al N. 200 la octava, de esta al O. 1.100 la novena, de esta al S. 200 la décima, de esta al E. 300 la undécima, de esta al S. 100 la duodécima y con 300 al E. se llegará al punto de partida cerrando el perímetro según el registrador.

Y admitida dicha solicitud, salvo mejor derecho, se hace presente publicación para que aquellos que se consideren perjudicados puedan presentar sus oposiciones en el improrrogable plazo de 60 días que señala el artículo 24 de la ley.

Santander 22 Agosto de 1902.—El Ingeniero Jefe P. O., Ramón Aguirre.

Núm. 12.599

Don Román de Ingunza y Zaldívar, Ingeniero Jefe de minas de este distrito,

Hago saber: Que el señor Conde de Aldama y en su nombre don Antonio G. Cosío, vecino de Santander, ha presentado el 28 de Agosto último una solicitud de 24 pertenencias con el nombre de «Spés», de mineral de zinc, en el subsuelo del sitio llamado Sotorollo y otros, de Espinama, Ayuntamiento de Camaleño.

El trazado de la designación es el siguiente:

Se tendrá por punto de partida el angulo N. E. de la mina «Aumento á Francisco», número 5.519, y se medirán al E. 400 colocando la primera estaca, de esta al Sur 600 metros la 2.ª de esta al Oeste 400 la 5.ª y de esta al N. al punto de partida 600 4.ª estaca cerrando el perímetro según el registrador.

Y admitida dicha solicitud, salvo mejor derecho, se hace la presente publicación para que aquellos que se consideren perjudicados puedan presentar sus oposiciones en el improrrogable plazo de 60 días, que señala el artículo 24 de la ley.

Santander 5 de Septiembre de 1902.—El Ingeniero Jefe P. O., Ramón Aguirre.

Instrucción Pública

Con el fin de dar cumplimiento á lo que dispone el R. D. de 1.º de Julio del corriente año, en su artículo 18, se transcriben á continuación los cuadros de Profesores que durante el curso actual habrán de dar la enseñanza en los Colegios de Villacarricho, Reinosa, Santoña, Torrelavega y Limpas incorporados á este Instituto.

Santander 14 de Noviembre de 1902.—El Director del Instituto general y técnico, José Escalante.

Colegio de Escuelas Pías de Villacarriedo

Cuadro de asignaturas y profesores

ASIGNATURAS	PROFESORES	HORAS		DÍAS
		Mañana	Tarde	
1.º Nociones de Aritmética y Geometría Lengua Castellana: Gramática y Religión Caligrafía Geografía general y de Europa Gimnasia Dibujo	P. Antonino Ballesteros	8-9 1/2		diaria
	Felipe Espiga	10-11		
	Antonino Ballesteros	9 1/2 10		
	Fortunato Ruiz	11-12		
	Felipe Espiga		21/2 31/2	
	Eleuterio Sanchez		41/2 51/2	martes, jueves y sábados
	D. Pedro Ibaseta		31/2 41/2	diaria
2.º Geografía Especial de España Lengua Castellana Preceptiva y Composición Religión Caligrafía Aritmética Dibujo Gimnasia	P. Felipe Espiga	8-9		diaria
	Bonifacio Sáinz	9-10 1/2		
	Julián Sáinz	10 1/2 11		
	Fortunato Ruiz	11-12		
	Juan García		21/2 31/2	
	D. Pedro Ibaseta		31/2 41/2	
	P. Eleuterio Sanchez		41/2 51/2	martes, jueves y sábados
3.º Geometría Geografía comercial y estadística Francés primer curso Historia de España Dibujo Religión Gimnasia	P. Juan García	8-9		diaria
	Claudio Sedano	9-10		
	Eleuterio Sanchez	10-11		
	Claudio Sedano		21/2 31/2	
	D. Pedro Ibaseta	11-12		
	P. Julián Peña		31/2 4	
	Eleuterio Sanchez		4-5	lunes, miércoles y viernes
4.º Francés segundo curso Algebra y Trigonometría Historia Universal Dibujo Cosmografía Gimnasia	P. Bonifacio Sáinz	8-9		diaria
	Juan García	9-10		
	Claudio Sedano	10-11		
	D. Pedro Ibaseta	11-12		
	P. Antonino Ballesteros		21/2 31/3	
	Eleuterio Sanchez		4-5	lunes, miércoles y viernes
5.º Psicología y Lógica Física Fisiología é Higiene Elementos de Historia general de Literatura Química general Gimnasia Historia natural Agricultura	P. Elías Ruiz	8-9		diaria
	Bernabé Peña	9-10 1/2		
	Julián Peña		21/2 31/2	
	Bonifacio Sáinz	10 1/2 11 1/2		
	Bernabé Peña		31/2 41/2	
	Eleuterio Sanchez		41/2 51/2	lunes, miércoles y viernes
	Julián Peña	10-11		diaria
Eleuterio Sanchez	11-12			

El Rector, Antonio Díaz.—Universidad de Valladolid á 7 Noviembre de 1902.—Aprobado.—El Rector,
Doctor Vicente Sagarra.—Hay un sello en tinta que dice: Universidad Literaria de Valladolid.

Colegio de San Sebastián, de Reinosa

CURSO DE 1902 Á 1903

Cuadro de profesores, asignaturas, días y horas en que se ha de dar la enseñanza

ASIGNATURAS	PROFESORES	DIAS	HORAS
Lengua Castellana (1. ^{er} curso) Geografía general y de Europa Noiones de Aritmética y Geometría Caligrafía	Lic. D. Emilio Fernández Argüeso El mismo señor José Gómez González Maestro D. Luis Martínez de Cos	Lunes, miércoles y viernes Martes, jueves y sábados Idem Alternas	9,45 á 11,15 9,45 á 11,15 11,30 á 1 8 á 9,30
Castellano (2. ^o)—Preceptiva y Composición Geografía especial de España (sin alumnos) Aritmética	Lic. D. Emilio Fernández Argüeso Manuel Ugarte Videa Villar José Gómez González	Lunes, miércoles y viernes Idem Idem	11,30 á 1 2 á 3,30 11,30 á 1
Geometría Historia de España Lengua Francesa (1. ^{er} curso) Geografía Comercial y Estadística	El mismo señor Manuel Ugarte Videa Villar Luis de Vos Strauch El mismo señor	Diaria Martes, jueves y sábados Lunes, miércoles y viernes Martes, jueves y sábados	8 á 9,30 2 á 3,30 9,45 á 11,15 9,45 á 11,15
Historia Universal Algebra y Trigonometría Cosmografía y Física del Globo Lengua Francesa (2. ^o curso)	Manuel Ugarte Videa Villar José Gómez González El mismo señor Luis de Vos Strauch	Lunes, miércoles y viernes Diaria Martes, jueves y sábados Lunes, miércoles y viernes	11,30 á 1 9,45 á 11,15 2 á 3,30 2 á 3,30
Psicología y Lógica Historia general de la Literatura Física Química general Fisiología é Higiene	Manuel Ugarte Videa Villar Emilio Fernández Argüeso Teodoro Martín Robles El mismo señor El mismo señor	Martes, jueves y sábados Idem Diaria Martes, jueves y sábados Lunes, miércoles y viernes	8 á 9,30 2 á 3,30 9,45 á 11,15 3,30 á 5 11,30 á 1
Dibujo Gimnasia Religión	Luis de Vos Strauch Albino Molinero Perillán José Gómez González	Alternas Idem Pláticas	3,30 á 5 3,30 á 5 Sin matrícula
Historia Natural Agricultura Psicología, Lógica y Etica	Teodoro Martín Robles El mismo señor Manuel Ugarte Videa Villar	Diaria Martes, jueves y sábados Diaria	2 á 3,30 11,30 á 1 8 á 9,30
Aritmética Mercantil Economía política	José Gómez González Luis de Vos Strauch	Lunes, miércoles y viernes El alumno matriculado se ha dado de baja	3,30 á 5
Enseñanza primaria	Maestro D. Luis Martínez de Cos	Diaria	8 á 5

Reinosa 2 de Noviembre de 1902.—El Director, Luis de Vos Strauch.—Hay un sello en tinta que dice: Colegio de San Sebastián, Reinosa. Valladolid 7 de Noviembre de 1902.—Aprobado.—El Rector, Dr. Vicente Sagarra.—Hay un sello en tinta que dice: Universidad Literaria de Valladolid.

COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA

(INSTITUCIÓN MANZANEDO)

Curso de 1902 á 1903

SEGUNDA ENSEÑANZA

Quadro de Profesores, títulos que éstos poseen y asignaturas de que están encargados.

NOMBRES Y APELLIDOS	TITULOS	ASIGNATURAS QUE CADA UNO TIENE A SU CARGO
D. José Galocha y Alonso Rafael Meana y Hurtado	Licenciado en Filosofía y Letras Licenciado en Filosofía y Letras	Historia de España. — Historia Universal Gramática Castellana. — Preceptiva y Composición. — Elementos de Historia general de la Literatura. — Psicología y Lógica. — Psicología, Lógica y Ética Lengua Castellana: Gramática. — Geografía general y de Europa. — Geografía especial de España. — Lengua latina, primero y segundo curso Lengua francesa, primero y segundo curso
Pascual Martínez García	Licenciado en Filosofía y Letras	Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría. — Aritmética. — Elementos de Cosmografía y Nociones de Física del Globo. — Física. — Química general
Jorge Crespo y Saenz del Castillo Mariano Martínez Mediano	Licenciado en Filosofía y Letras Licenciado en Ciencias Físico-Químicas	Historia Natural. — Agricultura. — Fisiología é Higiene
Federico Aragón y Escacena Enrique Steva de la Vega	Doctor en Ciencias Naturales Licenciado en Ciencias Físico-Químicas y en Farmacia	Geometría, Álgebra y Trigonometría Religión
Miguel Alvarez Pérez Germán Bravo Hernández	Profesor Mercantil	Geografía Comercial y Estadística Lengua inglesa, primer curso
Agapito Santamarina de Prida José Lain y Guío José Conejo y Matas	Licenciado en Medicina y Cirugía Maestro de primera enseñanza	Gimnasia Caligrafía Dibujo

Santoña 12 de septiembre de 1902. — El Secretario, Pascual Martínez. — V.º B.º — El Director, José Galocha. — Hay un sello en tinta que dice: Colegio de San Juan Bautista, Santoña. — Hay un sello que dice: Universidad Literaria de Valladolid. Valladolid 7 de Noviembre de 1902. — Aprobado. — El Rector, Dr. Vicente Sagarra.

Colegio de segunda enseñanza de San José

Establecido en Torrelavega

CURSO DE 1902 Á 1903

Cuadro de las asignaturas, profesores, días y horas que han de regir en el presente curso

ASIGNATURAS	PROFESORES	DIAS	HORAS
Año 1º Lengua Castellana — Gramática Geografía general de Europa Nociones de Aritmética y Geometría Religión Dibujo Caligrafía Gimnasia	Lic. D. Vicente Muñoz Pardo	lunes, miércoles y viernes	14 1/2 á 15 1/2
	Lic. D. Nicolás Juan Rodríguez	martes, jueves y sábados	8 1/2 á 9 1/2
	Lic. D. Mariano H. Toledano	lunes, miércoles y viernes	8 1/2 á 9 1/2
	Dr. D. Ceferino Calderón	miércoles y viernes	9 1/2 á 10 1/2
	D. Hermilio Alcalde del Río	lunes, miércoles y viernes	15 1/2 á 16 1/2
	Lic. D. Luis Sáiz Cristóbal	lunes, miércoles y viernes	10 1/2 á 11 1/2
	Lic. D. Ulpiano Campo González	martes y sábados	15 1/2 á 16 1/2
Año 2º Lengua Castellana.—Precept.ª y Com.ª Geografía especial de España Aritmética Religión Dibujo Caligrafía Gimnasia	Lic. D. Nicolás Juan Rodríguez	lunes, miércoles y viernes	8 1/2 á 9 1/2
	El mismo	martes, jueves y sábados	9 1/2 á 10 1/2
	Lic. D. Mariano H. Toledano	martes, jueves y sábados	8 1/2 á 9 1/2
	Lic. D. Ceferino Calderón	lunes y miércoles	14 1/2 á 15 1/2
	D. Hermilio Alcalde del Río	lunes, miércoles y viernes	15 1/2 á 16 1/2
	Lic. D. Luis Sáiz Cristóbal	martes, jueves y sábados	10 1/2 á 11 1/2
	Lic. D. Ulpiano Campo González	jueves y sábados	15 1/2 á 16 1/2
Año 3º Historia de España Geometría Lengua Francesa, primer curso Religión Dibujo Gimnasia Geografía Comercial y Estadística	Lic. D. Nicolás Juan Rodríguez	lunes, miércoles y viernes	9 1/2 á 10 1/2
	Lic. D. Mariano H. Toledano	diaria	11 1/2 á 12 1/2
	Lic. D. Luis Sáiz Cristóbal	martes, jueves y sábados	9 1/2 á 10 1/2
	Lic. D. Ceferino Calderón	jueves	14 1/2 á 15 1/2
	D. Hermilio Alcalde del Río	lunes, miércoles y viernes	15 1/2 á 16 1/2
	Lic. D. Ulpiano Campo González	martes, jueves y sábados	15 1/2 á 16 1/2
	Lic. D. Vicente Muñoz Pardo	martes, jueves y sábados	14 1/2 á 15 1/2
Año 4º Historia Universal (sin alumnos) Álgebra y Trigonometría (id.) Lengua Francesa, segundo curso (id.) Dibujo (id.) Gimnasia Elementos de Cosmog.ª y F.ª del Globo	Lic. D. Nicolás Juan Rodríguez	lunes, miércoles y viernes	10 1/2 á 11 1/2
	Lic. D. Mariano H. Toledano	diaria	9 1/2 á 10 1/2
	Lic. D. Luis Sáiz Cristóbal	lunes, miércoles y viernes	8 1/2 á 9 1/2
	D. Hermilio Alcalde del Río	jueves y sábados	15 1/2 á 16 1/2
	Lic. D. Ulpiano Campo González	jueves y sábados	15 1/2 á 16 1/2
	Lic. D. Luis Sáiz Cristóbal	martes, jueves y sábados	8 1/2 á 9 1/2
Año 5º Psicología y Lógica Elementos de H.ª Gral. de Literatura Física Química general Dibujo Gimnasia Fisiología é Higiene	Lic. D. Luis Sáiz Cristóbal	lunes, miércoles y viernes	11 1/2 á 12 1/2
	Lic. D. Nicolás Juan Rodríguez	martes, jueves y sábados	11 1/2 á 12 1/2
	Lic. D. Ulpiano Campo González	diaria	9 1/2 á 10 1/2
	El mismo	lunes, miércoles y viernes	10 1/2 á 11 1/2
	D. Hermilio Alcalde del Río	martes, jueves y sábados	15 1/2 á 16 1/2
	Lic. D. Ulpiano Campo González	lunes y miércoles	15 1/2 á 16 1/2
	El mismo	martes, jueves y sábados	8 1/2 á 9 1/2
Psicología, Lógica y Ética Agricultura Historia Natural	Lic. D. Luis Sáiz Cristóbal	diaria	14 1/2 á 15 1/2
	Lic. D. Ulpiano Campo	Idem	14 1/2 á 15 1/2
	El mismo	Idem	11 1/2 á 12 1/2

Torrelavega 1.º de Noviembre de 1902.—El Director accidental, Nicolás Juan y Rodríguez.—Hay un sello en tinta que dice: Colegio de segunda Enseñanza de Torrelavega, Valladolid 7 de Noviembre de 1902.—Aprobado.—El Rector, Dr. Vicente Sagarra.—Hay un sello en tinta que dice: Universidad Literaria de Valladolid.

Colegio de San Vicente de Paul, en Limpias

Cuadro de los días, horas, Profesores y libros de texto para las asignaturas de segunda enseñanza que ha de regir en el curso de 1902-1903.

ASIGNATURAS	PROFESORES	DIAS	HORAS	LIBROS DE TEXTO	
Año 1º	Lengua Castellana	D. Tomás Lozano	Alterna	2 á 3 1/2	D. Vicente Polo y Academia Española Elementos de Geografía por D. Antonio Torres Tirado » Compendio de Doctrina Cristiana: D. Rodrigo de la Cerda » » »
	Geografía general y de Europa	Ponciano Nieto	Idem	8 á 9 1/2	
	Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría	Angel Martínez	Idem	»	
	Religión	Tomás Lozano	2 semanales	11 á 12	
	Dibujo	Joaquín Atienza	Alterna	6 á 7	
	Gimnasia	Emilio Goya	2 semanales	4 á 5	
Caligrafía	José Tobar	Alterna	6 á 7		
Año 2º	Lengua castellana.--Preceptiva y composición	El mismo	Idem	8 á 9 1/2	Curso elemental de Retórica: D. Rafael Meana Hurtado Elementos de Geografía: D. Antonio Torres Tirado Nociones de Aritmética: D. Severo Simavilla » » » »
	Geografía especial de España	D. Ponciano Nieto	Idem	2 á 3 1/2	
	Aritmética	Angel Martínez	Idem	»	
	Religión	Tomás Lozano	2 semanales	11 á 12	
	Dibujo	Joaquín Atienza	Alterna	6 á 7	
	Gimnasia	Emilio Goya	2 semanales	4 á 5	
Caligrafía	José Tobar	Alterna	6 á 7		
Año 3º	Lengua latina, primer curso (sin alumnos)	D. Tomás Lozano	Idem	6 á 7	D. Vicente Polo y Academia Española Antonio Torres Tirado Miguel Martínez García Calopa, traducción Calopa » » »
	Historia de España	Ponciano Nieto	Idem	6 á 7	
	Geometría	Joaquín Atienza	Diaria	8 á 9 1/2	
	Lengua francesa, primer curso	Ponciano Nieto	Alterna	2 á 3 1/2	
	Religión	Tomás Lozano	1 semanal	11 á 12	
	Dibujo	Joaquín Atienza	Alterna	»	
Gimnasia	Emilio Goya	2 semanales	4 á 5		
Geografía comercial y estadística	Ponciano Nieto	Idem	6 á 7	Antonio Torres Tirado	
Año 4º	Lengua latina segundo curso (sin alumnos)	D. Tomás Lozano	Alterna	8 á 9 1/2	D. Vicente Polo y Raimundo Miguel Antonio Torres Tirado Sr. Menéndez Pintado Calopa, traducción Calopa » »
	Historia universal	Ponciano Nieto	Idem	11 á 12	
	Algebra y Trigonometría	Joaquín Atienza	Diaria	2 á 3 1/2	
	Lengua francesa, 2.º curso	Ponciano Nieto	Alterna	8 á 9 1/2	
	Dibujo	Joaquín Atienza	Idem	6 á 7	
	Gimnasia	Emilio Goya	2 semanales	4 á 5	
Elementos de Cosmografía y nociones de física del Globo	Joaquín Atienza	Alterna	11 á 12	D. José Castro y Pulido	
Año 5º	Psicología y Lógica	D. Enrique Saenz	Idem	11 á 12	Sr. Ortí Lara D. Pedro Muñoz de la Peña Sr. López Gómez y Felii » Sr. Pérez Mínguez y explicaciones Ahn »
	Elementos de Historia general de Literatura	José Tobar	Idem	11 á 12	
	Física	Rosd.º Castañares	Diaria	8 á 9 1/2	
	Química general	El mismo señor	Alterna	2 á 3 1/2	
	Fisiología é Higiene	Lorenzo Sierra	Idem	»	
	Lengua inglesa, primer curso (sin alumnos)	El mismo señor	Idem	6 á 7	
Dibujo (sin alumnos)	Joaquín Atienza	Idem	»		
Gimnasia	Emilio Goya	2 semanales	4 á 5		
Año 6º	Ética y rudimentos de derecho (sin alumnos)	D. Enrique Saenz	Alterna	11 á 12	Sr. Ortí Lara Pérez Mínguez y explicaciones D. Martín Ayuso y Herrer y Muñoz » Ahn »
	Historia natural	Lorenzo Sierra	Diaria	8 á 9 1/2	
	Agricultura y Técnica agrícola (sin alumnos)	Rosd.º Castañares	Idem	2 á 3 1/2	
	Técnica industrial (sin alumnos)	El mismo señor	Idem	11 á 12	
	Lengua inglesa, segundo curso (sin alumnos)	Lorenzo Sierra	Idem	6 á 7	
	Dibujo (sin alumnos)	Joaquín Atienza	Idem	»	
Gimnasia (sin alumnos)	Emilio Goya	2 semanales	4 á 5		

Limpias 1.º de Noviembre de 1902.—El Director, Angel Martínez.—Hay un sello en tinta que dice: Colegio de San Vicente de Paul, Limpias. Valladolid 7 de Noviembre de 1902.—Aprobado.—El Rector, Dr. Vicente Sagarra.—Hay un sello en tinta que dice: Universidad Literaria de Valladolid.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de San Roque de Riomeria

El día 25 del corriente mes á las diez tendrá lugar en la casa Ayuntamiento la subasta del arriendo á venta libre de los derechos y recargos de consumos durante el año de 1903 sirviendo de tipo la cantidad de tres mil quinientas diez y siete pesetas. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

San Roque de Riomeria 17 de Noviembre de 1902.—El Alcalde, Joaquín Cobo,

Ayuntamiento de Valderredible

En el pueblo de Rocamundo de este término municipal se halla prendada y puesta en custodia por haberla hallado abandonada y causando daño en los frutos una pollina (ó burra) cuyas señas son las siguientes: edad cerrada, alzada regular, color moreno con el bozo y la tripa blanca, con el cordel al pescuezo unas alforjas de lana y en ellas dos saquitos pequeños de algodón,

El que se crea su dueño puede pasar á recogerla en el término de quince días pasados los cuales se procederá á la subasta.

Valderredible 17 de Noviembre de 1902.—El Alcalde Francisco Postigo.

Ayuntamiento de Vega de Liébana

Según comunica el presidente de la Junta administrativa del pueblo de Vejo de este distrito municipal en oficio fechado ayer, se encuentra prendada en aquel pueblo y puesta en custodia, una vaca que se apareció allí el día tres del actual de las señas siguientes: pelo claro, llaves bien puestas y que parece ser asturiana.

El que se crea su dueño, puede pasar á recogerla previo pago de gastos.

Vega de Liébana 18 de Noviembre de 1902.—P. O. del Alcalde Jesús Gutiérrez,

Ayuntamiento de Ampuero

Por término de quince días, contados desde la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se hallan expuestos al público en la Secretaria de este Ayuntamiento los documentos siguientes, á fin de que durante dicho plazo quedan por examinados

y hagan las reclamaciones que existieren procedentes.

La matrícula de la contribución industrial para el año de 1903.

El padrón de carruajes de lujo para el mismo año.

El padrón de edificios y solares y

El reparto de la contribución territorial y por rústica y pecuaria para el mismo año de 1903.

Ampuero 12 de Noviembre de 1902.—El Alcalde, Mateo Rivas.

Ayuntamiento

de San Vicente de la Barquera

A los efectos de reclamación se hallan expuestos al público por término de diez días, en la Secretaria de este Ayuntamiento, los repartimientos de la contribución territorial por rústica y pecuaria y el de urbana, formados para el próximo año 1903.

San Vicente de la Barquera 10 de Noviembre de 1902.—El Alcalde Donato Palacios.

Ayuntamiento de Argoños

El repartimiento por rústica y pecuaria de este Ayuntamiento se halla confeccionado y expuesto al público por término de ocho días desde la publicación del presente en el BOLETIN OFICIAL al efecto de oír cuantas reclamaciones se presenten contra las cuotas que los contribuyentes tenían señaladas para el próximo año de 1903.

Argoños 11 Noviembre 1902.—El Alcalde Evaristo Macias.

Ayuntamiento de Las Rozas

Don Pedro Gutierrez Manzanedo, Alcalde del Ayuntamiento de Las Rozas:

Hago saber: Que no habiéndose presentado á la concentración para su destino á cuerpo el mozo Zacarias García Gutierrez, número siete del sorteo de 1901, se ha instruido el oportuno expediente de prófugo por haberlo así acordado el señor Auditor de guerra en decreto de ocho de Octubre último. En tal concepto, se le llama, cita y emplaza ante mi autoridad, á fin de ser remitido á disposición de la Comisión mixta, por lo que ruego y encargo á todas las autoridades y sus agentes la busca, y remisión á esta Alcaldía al mencionado prófugo, ó su presentación á disposición de la comisión provincial. Las señas del citado mozo son las siguientes: Color moreno; nariz ancha; pelo negro; estatura, un metro 600 milímetros; y de oficio jornalero.

También hago saber: que los repartimientos de las Contribuciones territorial y pecuaria y urbana de este término municipal para el próximo año de 1903 se encuentran confeccionados en la secretaria municipal y expuestos al público por término de ocho días con el fin de que se hagan las reclamaciones de agravios.

Las Rozas 16 de Noviembre de 1902.—El Alcalde, Pedro Gutierrez.

Ayuntamiento de Rionansa

El día 29 de los corrientes y hora de las dos de su tarde tendrá lugar en la casa consistorial de este Ayuntamiento el remate á venta libre sobre las especies de consumos con los recargos autorizados para el próximo año de 1903, bajo el tipo y con sujeción á las condiciones establecidas en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, á fin de que puedan enterarse todas las personas que deseen tomar parte en la subasta.

Rionansa 18 de Noviembre de 1902.—El Alcalde, Manuel Morales.

Ayuntamiento de Comillas

Se halla prendado y puesto en custodia, por estar causando daños en la mies comun, un caballo como de unas seis cuartas de alzada, color rojo, como de unos ocho años, tiene como señas particulares una nube en el ojo izquierdo, en la frente una mancha blanca, otra del mismo color más abajo y otra igual en el hocico, en el cuarto trasero derecho tiene una marca al parecer es una D.

El dueño puede pasar á recogerla previo abono de gastos, antes de un mes, pasado el cual se venderá á pública subasta en esta casa consistorial, á las diez de la mañana del día 20 de Diciembre de 1902.—El Alcalde José C. Mon.

Ayuntamiento de Villaescusa

Los repartos de la contribución territorial por rústica y pecuaria así como el de Urbana, y la matrícula industrial para el año de 1903, se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento por término de quince días á contar desde su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, durante cuyo plazo pueden examinarle todos los contribuyentes que gusten, y hacer las reclamaciones que consideren oportunas.

Villaescusa 18 Noviembre 1902.
—Salvador Gutierrez.

Ayuntamiento de Sautiurde de Reinosa

Confeccionados los repartos de la contribución territorial por rústica y urbana, se hallan al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días á los efectos de examen y reclamaciones, cuyo plazo empezará á contarse desde la publicación del presente en el BOLETIN OFICIAL.

Sautiurde de Reinosa 19 de Noviembre de 1902.—El Alcalde accidental, Ramón González Fernández.

Ayuntamiento de Pesaguero

La matrícula industrial de este Ayuntamiento para el próximo año de 1903, se halla confeccionada y expuesta al público en la Secretaría municipal de este distrito por término de ocho días, contados desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia para que los interesados deduzcan las reclamaciones que crean convenientes.

Pesaguero 12 de Noviembre de 1902.—El Teniente Alcalde Teodoro Quevedo.

El padrón de edificios y solares de este término municipal para 1903, se halla expuesto al público en esta Secretaría por término de ocho días contados desde el en que aparezca este anuncio en el B. O. de la provincia.

Pesaguero 11 de Noviembre de 1902.—El Teniente Alcalde.

Ayuntamiento de Polanco

Don José Cuartas Anero, Secretario del Ayuntamiento de Polanco.

Certifico: Que á los folios tres y cuatro del libro de actas de las sesiones que celebra la Junta municipal de este término, se halla el particular siguiente de la de nueve de Agosto último.

Y visto el déficit de mil quinientas cuarenta y nueve pesetas con sesenta y siete céntimos que resultan en el presupuesto de referencia, el cual es necesario cubrir con recursos extraordinarios toda vez que revisadas una por una las partidas, no fué posible introducir economía alguna, ni aumentar los ingresos, la Junta pasó á deliberar los que con preferencia convendría adoptar; y siendo menos gravoso para el ve-

cindario el establecimiento de un arbitrio extraordinario sobre los artículos de consumo comprendidos en la tarifa general, acuerda: 1.º Que se proponga al Gobierno de S. M., que para cubrir el déficit del presupuesto ordinario formado para el año de 1903, se nos conceda un arbitrio extraordinario sobre los artículos no comprendidos en la tarifa general de consumos que se detallan á continuación y cuyo gravamen es inferior al veinticinco por ciento del precio local de dichas especies, á saber:

ARTICULOS	VEGINDAD	Precio medio		Arbitrio		CONSUMOS	Producto anual		
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		Pesetas	Cts.	
Aves	Una	2	50	»	»	1.500	90	»	
Huevos	El ciento	6	»	»	»	25.200	189	12	
Leche	El litro	»	30	»	»	12.500	625	»	
Yerba	Cien kilogramos	»	»	»	»	200.000	160	»	
Leña	El kilogramo	»	06	»	»	48.555	485	»	
Total							1.549	67	»

Así aparece del libro de actas que dejo referido. Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia á los efectos de reclamación y por el plazo de quince días de orden del señor Alcalde y con su V.º B.º, expido la presente en Polanco á diez y seis de Noviembre de mil novecientos dos.—V.º B.º El Alcalde, J. Díaz.—José Cuartas.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Don Vicente Martínez Conde, Escribano del Juzgado de Instrucción de este partido.

Certifico: que se dirá, consta el siguiente *Edicto requisitoria original*.—Don Santiago de la Escalera y Amblard, Juez de Instrucción de esta villa y su partido.—Por la presente requisitoria y como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, se cita y llama al procesado, Gregorio Cándido Cuevas Muñoz, casado de 43 años jornalero, vecino de Suano, de este partido, que se ausentó de su domicilio y se ignora su actual paradero, á fin de que en término de diez días á contar desde el en que tenga lugar la inserción del presente en la *Gaceta de Madrid*, BOLETIN OFICIAL de esta Provincia y Vizcaya comparezca ante este Juzgado á declarar, como procesado, en causa que con otros se le sigue por sustracción de maderas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar. A la vez se ruega y encarga á todas las autoridades, Guardia Civil y demás agentes de la policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción á la carcel de esta villa y á mi disposición del Gregorio Cándido Cuevas Muñoz, que es de presumir se encuentre trabajando en Minas de esta provincia ó Vizcaya. Dado en Reinosa á once de Noviembre de mil novecientos dos.—Santiago de la Escalera.—El Escribano, Vicente M. Conde.

Lo inserto es conforme á su original. Y para la inserción de la presente en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, lo firmo en Reinosá á once de Noviembre de mil novecientos dos.—El Escribano, Vicente M. Conde.

Anuncios particulares

Banco de Santander

Habiéndose extraviado las libretas de la Caja de Ahorros números 6943, 6944, 6945, se ruega á la persona en cuyo poder se hallan, tenga la bondad de entregarlas en las oficinas de este Establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que dichas libretas no puedan hacerse efectivas.

Santander 25 de Noviembre de 1902.—El Director Gerente, Rafael Botín y Aguirre.